



ACTA 2 / 2025

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2.025.

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE:

Concejal Don Carlos López Vázquez

VOCALES:

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Doña Cristina García García
Concejal Don Héctor Sastre Díaz
Concejal Doña Teresa García Avilés
Concejal Doña María José Martín Samboal
Concejal Don Enrique José García Tejerizo
Concejal Don J. Fernando Contreras Alonso
Concejal Doña Juliana Jiménez Hernández
Concejal Doña Laura García García

SECRETARIA:

Doña María Herráez Bautista.

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez y treinta y seis minutos del día dos de febrero de dos mil veinticinco se reúne de manera presencial en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Ávila, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión constitutiva y



a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Fue aprobado por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día veintiuno de enero de 2025 que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Turismo.

2.- Festivales gastronómicos.

Dña. Sonsoles Prieto da cuenta de la documentación incluida en el expediente de los Festivales Gastronómicos, las solicitudes para llevar a cabo Callejando Food Fest, la Ruta del Lúpulo y la Burguer Cup.

Informa que los horarios previstos para llevar a cabo las actuaciones tendrán que ser los aprobados en la comisión extraordinaria de cultura para las fiestas de los barrios.

Siendo competencia de la Junta de Gobierno Local la exoneración o no del pago de tasas de ocupación de la vía pública, propone que siendo actividades que van a obtener un beneficio abonen esas tasas.

Dña. Laura García indica que los horarios propuestos la parecen correcto y que iba a comentar el pago de tasas pero que ya ha sido aclarado por parte de la presidencia.

Dña. Juliana Jiménez dice que los horarios la parecen correctos que se apliquen los mismos que a los barrios; que los corrijan en sus programas y que se los exijan los mismo que a las peñas en cuanto a seguridad y baños.

Dña. Sonsoles Prieto responde que se los remite a lo que exige la normativa de espectáculos públicos de Castilla y León.

Dña. Juliana Jiménez indica que el año pasado en la búrguer Cup un niño se cayó de un castillo hinchable solicita que protejan todo el área.

D. Fernando Contreras comenta que la explanada del Lienzo Norte no está recogido en las ordenanzas para el abono de la tasa pero solicita que se pague que lo mismo que cualquier otro establecimiento.



Dña. Sonsoles Prieto responde que en la edición pasada del Festival Burguer Cup en la explanada del lienzo ya se le liquidó y abonó las tasas.

Dña. Teresa García comenta que echa en falta el informe de policía local.

Dña. Sonsoles Prieto responde que no se ha incluido en la documentación pero que está en el expediente de gestdoc.

Dña. Teresa García comenta que los baños es uno de los temas más conflictivos, no solo en estas actividades si no en el resto de actividades, siendo eventos que se han celebrado en más ocasiones y conocen la afluencia de público que incrementen el número de los mismos.

Siendo el dictamen favorable con los votos a favor de los grupos municipales XAV, VOX y PSOE y la abstención del grupo municipal PP, así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen, añadiendo a la propuesta las siguientes apreciaciones:

- Remitirlos a la ley de espectáculos públicos de Castilla y León para el correcto desarrollo de la actividad, haciendo especial hincapié en el número de baños públicos y seguridad.
- Cumplimiento de los horarios establecidos por la comisión informativa de turismo respecto a la finalización de la actividad musical, debiéndolo modificar en la programación.
- Siendo a criterio de la junta de gobierno, consideran que deben abonar las tasas de ocupación de vía pública.

3.- Dación de Cuentas

3.1.- Navidad (datos y actividades)

Dña. Sonsoles Prieto da cuenta de las visitas y actividades del periodo navideño.

Dña. Juliana comenta que quiere los datos del año anterior para comparar.

Dña. Teresa García menciona que el concierto de Gospel se realizó de manera precipitada, que fue muy bonito pero que quedó deslucido al no estar programado ni promocionado con tiempo.



Considera que si quedaba dinero a final de año es porque no se había gestionado bien el presupuesto y que entonces se podría haber realizado el observatorio de turismo.

Solicita que se programen las actividades con tiempo.

Dña. Sonsoles Prieto responde que comparte las apreciaciones respecto al concierto, que el expediente se empezó a tramitar con tiempo pero el procedimiento de contratación lo ralentizó.

3.2 Rodajes Ávila 2.024.

Dña. Laura García comenta que para la ciudad que tenemos se han realizado pocos rodajes, son pocos para las posibilidades que tiene la ciudad.

Dña. Juliana Jiménez reitera que la parecen poquísimos rodajes.

Dña. Sonsoles Prieto responde que en muchas ocasiones piden cosas específicas de las que no dispone el destino.

Pone como ejemplo que hace unos días nos solicitaron una iglesia de sacralizada con torre, consultado al obispado las dos únicas que hay en Ávila, incluida la provincia, son el auditorio municipal de San Francisco y la Iglesia de Santo Tomé el Viejo pero no tienen torre.

Dña. Juliana Jiménez pregunta por los ingresos del ayuntamiento por rodajes.

Dña. Sonsoles Prieto responde no han representado ingresos directos para le Ayuntamiento, supone ingresos indirectos de publicidad y promoción de la ciudad, para hostelería, hotelería,

Dña. Teresa García reitera en la reducción de grabaciones en comparación con el año pasado y respecto al cobro de tasas considera que ahora mismo hay un mínimo de rodajes que no ocasiona problemas.

Dña. Sonsoles Prieto responde que al no estar masificado ni ser grabaciones que afecten al patrimonio, no es necesario cobrar una tasa, por la promoción que te hacen posteriormente de la ciudad.

D. Enrique García comenta que para cobrar una tasa habría que distinguir entre el uso de la ciudad como plató o grabar en algún espacio que no identifique a la ciudad.



4.- Ruegos y preguntas

4.1 Ruegos y preguntas JGL.

SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 23 DE ENERO DE 2025

PP

PREGUNTA: ¿Se va a tomar algún tipo de medida por el incumplimiento del pliego por parte de la empresa adjudicataria del mercadillo navideño expt 57/2024?

RESPUESTA: Desde los servicios técnicos no ha sido detectado ningún incumplimiento y de hecho el pago de la factura por ese servicio se ha tramitado con normalidad

SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 30 DE ENERO DE 2025

VOX

PREGUNTA: Rogamos se nos informe de fechas aproximadas de apertura al público para ser visitadas de los hornos postmedievales, las tenerías de San Segundo y el Centro del Misticismo.

RESPUESTA: Como les hemos comentado en otras ocasiones, los hornos postmedievales se incluirán en el servicio de atención al visitante que ha de licitarse este año, por tanto con la nueva adjudicación se abrirán al público. Las Tenerías se abrirán a la vez que el nuevo centro de San Segundo con el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y el Centro del Misticismo, que pertenece al área de cultura, estamos buscando fórmulas viables para llevar a cabo las intervenciones necesarias y su apertura.

SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2025

PSOE



PREGUNTA: Se solicita información de las actividades que ha llevado a cabo durante el año 2024 Spain Film Commission que estén relacionadas con la ciudad de Ávila, y que permitan justificar la pertenencia a dicha asociación.

RESPUESTA: Se les ha adjuntado el listado de grabaciones que se han realizado este año en nuestra ciudad, de las que tenemos conocimiento y han llegado por la Film Oficce, a esto habría que añadir la promoción que se hace de nuestra ciudad en esta red y la formación a los técnicos, los encuentros rotatorios.

PP

PREGUNTAS: ¿Cuáles fueron las acciones concretas que se desarrollaron en Fitur para dar visibilidad a la pertenencia de Ávila a la red de Destinos por la Diversidad?

RESPUESTA: Se ha facilitado a la red toda la información turística de nuestra ciudad, a través del área de Igualdad del Ayuntamiento de Ávila y presencia institucional cuando se nos ha requerido.

SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025

PSOE

PREGUNTA: En relación con la pregunta formulada la semana pasada sobre las actividades desarrolladas en 2024 por la Spain Film Commission en la ciudad de Ávila, y que permitan justificar la pertenencia a dicha asociación, solicitamos un informe detallado que incluya:

- Un listado de todas las grabaciones realizadas en la ciudad durante el año 2024.
- La vía a través de la cual se han gestionado dichas grabaciones, especificando cuáles se han llevado a cabo a través de la intermediación de la Spain Film Commission y cuáles han sido tramitadas por otras vías, como la intermediación del Lienzo Norte o contacto directo con el área de Turismo del Ayuntamiento.

RESPUESTA: Los datos que se solicitaron en la comisión de mes pasado se ha remitido en la convocatoria de esta comisión.



PP

PREGUNTA: ¿Cuáles han sido los touroperadores a nivel nacional con los que ha tenido contacto en la pasada edición de Fitur?

RESPUESTA: Los principales han sido Julia Travel y VPTTours, que son con los que tenemos convenio de colaboración, para su mejora. También se trabajó con Fun and Ticket, Amigotours y Viajes Gran Vía, en aras a suscribir convenios de colaboración.

PREGUNTA: ¿Cuáles han sido los touroperadores a nivel internacional con los que ha tenido contacto en la pasada edición de Fitur?

RESPUESTA: Viajes el Corte Inglés. Aunque principalmente los touroperadores internacionales que acuden a FITUR como habrán comprobado si han visitado la feria, no se dedican a traer visitantes internacionales a España, si no a llevar Españoles a visitar su país. No obstante con Aura Turism y D. Rafael Guzmán se ha trabajado este nicho durante la feria.

PREGUNTA: ¿Cuáles han sido las acciones destinadas a potenciar el turismo asiático que se han realizado en la pasada edición de Fitur?

RESPUESTA: Se ha mantenido contacto con varios destinos, en aras a generar colaboraciones inversas, se ha realizado, en la mayoría de los casos de mano de Aura Turism y D. Rafael Guzmán.

4.2 Ruegos y preguntas comisión.

Dña. Laura García pregunta si el año pasado se cuantifico la afluencia de visitantes durante el fin de semana de las ferias gastronómicas para conocer el efecto de las ferias y su repercusión turística.

Dña. Sonsoles Prieto responde que se pueden ver los datos de los inmuebles turísticos pero de las pernотaciones porque el INE analiza los datos mensualmente.

Dña. Juliana Jiménez solicita que se expliquen las actuaciones que se realizan en FITUR y que para la próxima edición por lo menos se disponga de una entrada por partido político.



Dña. Teresa García comenta que han observado que en la comisión del año pasado por estas fechas estaba incluido el desglose de visitantes, el informe anual de red de juderías,...

Considera que en Fitur no es tanto la cantidad de contactos si nos lo que hagan efecto a lo largo del año.

Dña. Teresa García indica que vieron en la prensa el sorteo en Fitur del producto experiencias en la muralla, que los gustaría que se lo informara antes.

D. Carlos López responde que fue justo una semana antes cuando se reunieron el director general de turismo y los concejales de Salamanca y Segovia para planificar la actividad.

Dña. Teresa García solicita el informe de las actuaciones del grupo CPH del año 2024, las previstas para el 2025, la estrategia de promoción, los acuerdos con Turespaña, Madrid destino y paradores, echa en falta en la nueva página web del grupo más información y en el apartado de transparencia el presupuesto del grupo.

Dña. Teresa García realiza una apreciación al trato de la noticia de David Bisbal por parte del área de comunicación del grupo CPH, el reportaje de Hola habla en exclusiva de la visita a Ávila, el comentario de la noticia de CPH lo mezcla con Segovia y que fue allí a comer cochinillo.

Dña. Sonsoles Prieto comenta que iba a trasladar la queja al grupo ciudades patrimonio, propone trasladar la queja oficialmente por parte de todos los miembros de la comisión.

Dña. Teresa García pregunta por el Convenio de Cir&Co.

La técnico de turismo responde que en lo que va de año se ha dirigido dos veces a la fundación siglo y está esperando respuesta.

Dña. Teresa García solicita el plan anual de eventos de turismo.

Pregunta por el requerimiento que se ha realizado sobre el mantenimiento y la limpieza de la muralla y por el 2% cultural.

Desde la presidencia de responde que son temas de la comisión de patrimonio.



Ayuntamiento
de **Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº
El/La Presidente,
(Firmado digitalmente)

La Secretaria de la Comisión.,
(Firmado digitalmente)